



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA. [7L/4300-0118]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión extraordinaria del día 13 de agosto de 2010, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 7L/4300-0118, relativa a obras de infraestructura del Estado en Cantabria, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 395, correspondiente al día 9 de agosto de 2010.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0118]

"1. El Parlamento de Cantabria muestra su total apoyo al Gobierno regional en su empeño por garantizar la finalización, en los plazos previstos, de las obras públicas de infraestructuras del Estado en Cantabria y de aquellas que, realizándose materialmente en otra Comunidad Autónoma, afectan a nuestra región.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a seguir el desarrollo de los compromisos sobre las obras de infraestructura del Estado en Cantabria, y especialmente de los proyectos y los plazos incluidos en el protocolo establecido con el Ministerio de Fomento para el desarrollo de la alta velocidad, y a informar periódicamente a ese Parlamento sobre su cumplimiento.

3. El Parlamento insta a la unión de esfuerzos de todos o grupos políticos, sociales y económicos de Cantabria para la defensa del derecho de esta región a unas comunicaciones adecuadas con el resto de España y con Europa, ya que es la postura más útil para conseguir y preparar con garantía el futuro, sobre todo consideradas las especiales dificultades derivadas de la situación de crisis económica y financiera en que nos encontramos."